



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Rad. No. 11001400305520210010000

Clase de Proceso: Solicitud de Aprehesión y Entrega de Garantía Mobiliaria
Demandante: GM Financiera Colombia S.A.
Demandado(a): Luis Hernando Ramírez.

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado judicial que representa los intereses de la parte actora mediante escrito que antecede y encontrándose acreditada la inmovilización del vehículo objeto del presente proceso, el juzgado,

RESUELVE:

1.- DECRETAR el levantamiento de la medida cautelar decretada sobre el vehículo de placa **FSY-075**. Líbrese oficio.

2.- OFICIAR al representante legal del parqueadero Patios La Principal SAS en la ciudad de Medellín, para que se sirva hacer entrega del referido vehículo a la parte demandante y/o a su apoderado judicial Dr. Jorge Portillo Fonseca.

3.- Cumplido lo anterior, la parte actora deberá informar al despacho lo pertinente para la terminación y archive del expediente.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

SP.

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
JUEZ

JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.-SANTAFE DE BOGOTÁ D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

25f31a7185f1f960f90c01cce9d6d3cdd1ae03ea740f06256a5174c405623a28

Documento generado en 23/07/2021 03:29:46 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina, correo Institucional:
cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, teléfono: 2821861, para consulta de estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás información de interés, ingrese a nuestro portal en la página web de la Rama Judicial a través del siguiente link:

<http://ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>